MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695

E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2.014.-

OBRA DE CONSTRUCCION DEL PUESTO DE ATENCION A LA SALUD EN LA COMPAÑÍA SAN PATRICIO, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS

En la ciudad de San José de los Arroyos, a los **catorce días de agosto del año dos mil catorce**, siendo las **10:00 horas** se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) el Comité de Evaluaciones de la **Municipalidad de San José de los Arroyos**, con la presencia de los miembros del Comité: Ing. Victor Paredes Salas, C.P. Jorge Antonio Sanabria Santacruz y el C.P. Celso Duarte García con el objeto de **Evaluar y Recomendar** la **Adjudicación** para la **Obra de Construcción del Puesto de Atención a la Salud en la Compañía San Patricio, distrito de San José de los Arroyos**, mediante el llamado a **Licitación por Contratación Directa Nº04/2.014** de conformidad al **Art. 11 del Decreto 21909/03** que Reglamenta la **Ley 2051/2003**. La licitación en estudio se trata de un proceso de **Licitación por Contratación Directa** de conformidad al **Art. 16 inc. c) de la Ley 2051/2003**.----------

El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de **4 (cuatro)** oferentes en total conforme al **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 12 de agosto de 2.014, en donde consta la presentación de las siguientes ofertas:----------

Nº	EMPRESA	MONTO PRESUPUESTO
1	EMINSA	117.125.950.-
2	C&C E HIJOS	133.026.600.-
3	JA CONSTRUCCIONES	119.227.340.-
4	PINTURERIA ALFRED	121.593.540.-

Luego se procede a la Elaboración de la Planilla de Comparación de Ofertas, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la Institución.----------

COMPARACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO	% EN REFERENCIA AL ESTIMADO
1	EMINSA	117.125.950	-10%
2	C&C E HIJOS	133.026.600	2%
3	JA CONSTRUCCIONES	119.227.340	-8%
4	PINTURERIA ALFRED	121.593.540	-6%
	TOTAL 4 OFERTAS (IVA INCLUI	**490.973.430**	EL SIGNO (-) NEGATIVO INDICA LA DIFERENCIA POR DEBAJO DEL VALOR ESTIMADO
	CANTIDAD DE OFERENTE	**4**	
	PROMEDIO	**122.743.358**	
	DIF. ENTRE OFERTA MIN. y MAX.	**15.900.650**	
	COSTO DE REFERENCIA ESTIMAI	**130.000.000**	

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

Duarte García
TESORERO

ING. VICTOR PAREDES
CONSULTOR TÉCNICO

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas y de conformidad al Art. 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial:----------

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; ----------
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado; ----------
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuado; ----------
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados; ----------
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego; ----------
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695

E-mail: *muni.sanjose@hotmail.com*

En ese sentido se comienza a **ELABORAR LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, empezando con la empresa quien presenta la oferta más baja** ----------

Nº 1 – OFERENTE: EMINSA

1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Póliza de Seguro	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	Declaración de Renta	Cumple
9	Planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto	Cumple
10	Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
11	Especificaciones Técnicas	Cumple
12	Cedula Tributaria	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
14	Documentos que acrediten que el oferente ha realizado trabajo igual; 5 (cinco) contratos como mínimo.	Cumple
15	Experiencia Especifica en Construcciones	Cumple
16	Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
17	Capacidad Legal	Cumple

MONTO OFERTADO: Gs. 117.125.950.- (guaraníes ciento diez y siete millones, ciento veinte y cinco mil novecientos cincuenta)

EN RESUMEN: La firma **se encuentra** en condiciones técnicas, económicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación al **cumplir** con todos los requisitos exigidos.

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

Nº 2 OFERENTE: JA CONSTRUCCIONES

1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Póliza de Seguro	**No Cumple**
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	Declaración de Renta	Cumple
9	Planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto	Cumple
10	Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
11	Especificaciones Técnicas	Cumple
12	Cedula Tributaria	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
14	Documentos que acrediten que el oferente ha realizado trabajo igual; 5 (cinco) contratos como mínimo.	Cumple
15	Experiencia Especifica en Construcciones	Cumple
16	Pliego de Bases y Condiciones	**No Cumple**
17	Capacidad Legal	Cumple

MONTO OFERTADO: Gs. 119.227.340.- (guaraníes ciento diez y nueve millones doscientos veinte y siete mil trescientos cuarenta)

EN RESUMEN: La firma no cumple con el **punto 3 y 16** de la planilla verificación de documentos.

ING. VICTOR
CONSULTOR TECNICO

C.P. Celso Duarte G
TESORERO

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695

E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

Nº 3 OFERENTE: PINTURERIA ALFRED		
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Póliza de Seguro	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	Declaración de Renta	Cumple
9	Planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto	Cumple
10	Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
11	Especificaciones Técnicas	Cumple
12	Cedula Tributaria	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
14	Documentos que acrediten que el oferente ha realizado trabajo igual; 5 (cinco) contratos como mínimo.	Cumple
15	Experiencia Especifica en Construcciones	Cumple
16	Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
17	Capacidad Legal	Cumple

MONTO OFERTADO: Gs. 121.593.540.- (guaraníes ciento veinte y un millones quinientos noventa y tres mil quinientos cuarenta)
EN RESUMEN: La firma **se encuentra** en condiciones técnicas, económicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación al **cumplir** con todos los requisitos exigidos.

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

Nº 4 OFERENTE: C.C. & HIJOS CONSTRUCCIONES		
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Póliza de Seguro	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	**No Cumple**
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	Declaración de Renta	Cumple
9	Planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto	Cumple
10	Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
11	Especificaciones Técnicas	Cumple
12	Cedula Tributaria	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
14	Documentos que acrediten que el oferente ha realizado trabajo igual; 5 (cinco) contratos como mínimo.	Cumple
15	Experiencia Especifica en Construcciones	Cumple
16	Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
17	Capacidad Legal	Cumple

MONTO OFERTADO: Gs. 133.026.600.- (guaraníes ciento treinta y tres millones veinte y seis mil seiscientos)
EN RESUMEN: La firma no cumple con el **punto 3** de la planilla verificación de documentos.

Ing. Víctor Fernández
CONSULTOR TÉCNICO

C.P. Celso Ricarte Garay
TESORERO

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

PRIMERAMENTE se selecciona en forma provisoria a la **oferta con el precio más bajo**, en este caso la **Empresa EMINSA**. El **Comité de Evaluación** procedió al Análisis en detalle del cumplimiento de los requisitos de la Licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica relacionada a la obra en donde mencionamos que luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros **hemos constatado que la firma se encuentra en condiciones técnicas, económicas y legales** establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación al cumplir con todos los requisitos exigidos, además de cumplir con las necesidades de la Institución, ser solvente, y cuyas documentaciones han sido presentadas en condiciones a los requerimientos del Comité, a más de cumplir con las exigencias legales, técnicas y con capacidad de ejecución. Art. 28 Ley 2051/03., y dar cumplimiento con el **Art. 61 punto 3 del Decreto 21909** que Reglamenta la Ley 2051/03. ----------

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA DE LA EVALUACION DE LAS DEMAS FIRMAS PRESENTADAS.----------

Se procede a analizar los documentos presentados por la **Empresa J.A. CONSTRUCCIONES** quien presentó **la segunda oferta más baja** para lo cual se realiza la verificación de las documentaciones en donde constatamos que la firma **no se encuentra** en condiciones legales, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación **por no cumplir** en los puntos de la planilla verificación de documentos que mencionamos a continuación: ----------

Punto 1: no presenta Póliza de Seguro: **Art. 60 punto 1** Decreto N° 21909/03 que Reglamenta la Ley N° 2051/2003 "la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendidas", **Punto 16: no presenta Pliego de Bases y Condicionen: Art. 60 punto 1 Decreto N° 21909/03 que Reglamenta la Ley N° 205/03**.----------

SEGUIDAMENTE se pasa a verificar los documentos presentados por la **Empresa PINTURERIA ALFRED** quien presento la **tercera oferta** para lo cual se realiza la verificación de las documentaciones en donde constatamos que la misma **cumple** con las condiciones, técnicas, económicas y legales, establecidas en el **Pliego de Bases y Condiciones** para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación ----------

POSTERIORMENTE se examinan los documentos presentados por la **Empresa C.C. & HIJOS CONSTRUCCIONES**, quien presento la **cuarta oferta** para lo cual se realiza la verificación de las documentaciones en donde constatamos que la firma **no se encuentra** en condiciones legales, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación **por sobre pasar el precio referencial presupuestado** además de no cumplir en los puntos de la planilla verificación de documentos que mencionamos a continuación: ----------

Punto 4: Declaración Jurada Art. 40. Ley 2051/03 Art. 40 - Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratacar con los Organismos, Entidades y Municipalidades: **Inc. k.** "Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social" y la mencionada empresa **no presenta** el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscrito; **por tanto** la oferta queda descalificada y se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 61 Decreto N° 21909/ 03 que Reglamenta la Ley N° 2051/2003, De Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: el Comité de Evaluación de la Municipalidad de San José de los Arroyos.----------

RESULEVE: ----------

1°) Recomendar al señor Intendente Municipal la Adjudicación a la **Empresa EMINSA** cuya oferta asciende a **Gs. 117.125.950.- (guaraníes ciento diez y siete millones, ciento veinte y cinco mil novecientos cincuenta)** por cumplir con las exigencias previstas en el **Art. 61 y Art. 63 punto 3** del **Decreto N° 21909/ 03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003** salvo mejor parecer.----------

2°) Emitir el correspondiente **Informe de Evaluación**.----------

3°) Notificar a quienes corresponda.----------

Siendo las **11:00 horas** y no habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los **Señores Miembros del Comité de Evaluación** de la **Municipalidad de San José de los Arroyos**.----------

C.P. José Antonio Sanabria S.
Secretario General

Celso Duarte Garcia
TESORERO

ING. VICTOR PAREDES
CONSULTOR TECNICO